Betulia-Antioquia, octubre 11 de 2024

Señora:

ÁNGELA MARÍA ESCOBAR MONTOYA
Rep. Legal **SOTRAUR S.A.S.**
NIT 811006516-8
Calle 30 No 30 – 26
Urrao Antioquia

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El Alcalde del Municipio de BETULIA Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, especialmente de las conferidas por el Decreto 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011, le comunica al proponente relacionado a continuación que su oferta ha sido aceptada.

PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-048-2024

Objeto: "**Servicio de transporte a los empleados y contratistas de la administración central para la realización de una actividad en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, dentro del Plan Institucional de Bienestar Laboral, Estímulos e Incentivos para los empleados públicos**".

Datos de contacto de la entidad: Carrera 20 No. 20-14 Betulia Antioquia Parque Principal Segundo Piso.

Supervisor designado: Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proponente: Sociedad Transportadora de Urrao SAS – SOTRAUR SAS
con NIT 811006516-8

Valor de la propuesta: $5.300.000

Para constancia se firma en el municipio de Betulia Antioquia a los once (11) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024).

NÉSTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: William Londoño Urrego
Profesional Universitario